



**-CORRECCIÓN DE ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y CONVOCATORIA DE ENTREVISTAS DEL PROCESO SELECTIVO DE UN ORIENTADOR LABORAL PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO DE ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD-:**

Reunida la Comisión de Valoración designada por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2020, de acuerdo con la base quinta de las bases generales reguladoras del proceso selectivo, con objeto de comprobar los requisitos necesarios exigidos en la convocatoria y de baremar en su caso los méritos acreditados por los aspirantes, y realizándose la corrección pertinente de inclusión de aspirantes, se obtienen los siguientes resultados:

**LISTADO TÉCNICOS DE ORIENTACION LABORAL**

	APELLIDOS	NOMBRE	REQUISITOS			MÉRITOS				TOTAL MÉRITOS	
			Titulación	Experiencia a min. 365 d. AME, OPEA, PIE, PEX	informática min. 60h.	carne conducir y vehículo	FORMACIÓN 0,002 hora	COACH 0,004 hora	TOTAL FORMAC		EXPERIENCIA 0,003 día
1	ANTOLIN HAZAS	MARIA ELENA	X	X	X	X		3	0,25	3,25	
2	BRIZ RUIZ	ADRIAN	X	NO	X	X	No cumple la experiencia mínima de 365 días				
3	CABRILLO ARCE	CAROLINA	X	NO		X	No cumple la experiencia mínima de 365 días				
4	DOMINGUEZ IBAÑEZ	VICTOR	X	X	X	X		3	4	7	
5	GARCIA MARISCAL	MARIA REMEDIOS	X	X	X	X	1,13	1,31	2,44	1,11	3,55
6	GARCIA PARGA	MIRIAN	X	X	X	X		3	4	7	
7	MARTINEZ ROLDÁN	GEMA	X	X	X	X		3	4	7	
8	MORENO TEOMIRO	MARIA ANGELES	X	NO	X	X	No cumple la experiencia mínima de 365 días				
9	SAIZ VILLORIA	CAROLINA	X	X	X	X		3	4	7	
10	SANTIAGO JORRIN	ANA ISABEL	X	X	X	X		3	4	7	
11	VIVAR TRUEBA	MARIA ISABEL	X	X	X	X		3	4	7	

De acuerdo con la base sexta de las bases generales reguladoras del proceso selectivo, se convocará a los candidatos han obtenido las cinco mejores puntuaciones en la primera fase (en este caso 6, al haber seis empates con la puntuación máxima), para la realización de la entrevista personal, que versará sobre las tareas y cometidos a realizar, valorándose las aptitudes e idoneidad de los aspirantes para el puesto, teniendo en cuenta asimismo el currículum aportado por los mismos, pudiéndose preguntar o pedir aclaraciones a los aspirantes en orden a valorar las competencias y cualidades necesarias para desempeñar el puesto de trabajo.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

telf 942 07 69 00 – fax 942 07 69 01  
información@pielagos.es  
C.I.F. P-3905200-F



Ayuntamiento  
de Piélagos

**CONVOCATORIA DE ENTREVISTAS:**

**Miércoles, 21 de octubre de 2020**, a partir de las 9:30 horas en la Agencia de Desarrollo Local, sita en Avda. Luís de la Concha, 66 de Renedo de Piélagos (Edificio anexo al Ayuntamiento).

<b>ASPIRANTES</b>	<b>LUGAR / DIA / HORA</b>
DOMINGO IBAÑEZ, VICTOR	ADL / 21-10-2020 / 9:30 H
GARCIA PARGA, MIRIAM	ADL / 21-10-2020 / 9:45 H
SAIZ VILLORIA, CAROLINA	ADL / 21-10-2020 / 10:00 H
SANTIAGO JORRIN, ANA ISABEL	ADL / 21-10-2020 / 10:15 H
VIVAR TRUEBA, MARIA ISABEL	ADL / 21-10-2020 / 10:30 H
MARTINEZ ROLDAN, GEMA	ADL / 21-10-2020 / 10:45 H

Piélagos, a 20 de octubre de 2020

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

telf 942 07 69 00 – fax 942 07 69 01  
información@pielagos.es  
C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

